SAN203 – ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICAS



TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS
GRADO D. CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

1. IDENTIFICACIÓN. 2
2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO. 2
3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES. 2
3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS. 3
3.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES 3
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. 3
4.1. RELACIÓN ENTRE LOS RA Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIADOS AL MÓDULO 4
4.2. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO 4
4.3. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN. 4
5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS 6
6. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE. 18
6.1. METODOLOGÍA. 18
6.2. COORDINACIÓN DOCENTE. 19
7. MATERIALES Y RECURSOS 19
8. EVALUACIÓN 20
8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 20
8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 21
8.3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA 26
8.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA. 27
8.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA 27
8.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA. 27
8.7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN. 28
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 28
10. ASPECTOS TRANSVERSALES 28
10.1. EDUCACIÓN EN VALORES 29
10.2. COMPETENCIAS PERSONALES 29
10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 29
10.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES 29
11. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN 29
11.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN 30
11.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 30
12. REFERENCIAS LEGISLATIVAS 30

13. ANEXO 1: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN PARA EL CURSO 2026-2027 30

1. IDENTIFICACIÓN.

Centro Formativo: CIFP Cerdeño

Fam. Profesional: Sanidad

Ciclos formativos: Técnico/a en Farmacia y Parafarmacia y Técnico en Emergencias sanitarias.

Módulo profesional: Anatomofisiología y patología básicas

Código: 0061

Legislación asociada:

- Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 287/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico en Emergencias Sanitarias, Técnico en Farmacia y Parafarmacia, Técnico Superior en Audiología Protésica y Técnico Superior en Prótesis Dentales de la familia profesional Sanidad, y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 1689/2007, 14 de diciembre, por el que se establece el título de Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 103/2025, de 25 de agosto

Estándares de competencia asociados: Se trata de un módulo profesional transversal a otros títulos de Formación Profesional, que no está asociado a ningún Estándar de Competencia.

2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO.

A través de este módulo el alumnado podrá comprender cómo funciona los diferentes órganos y sistemas que conforman el organismo humano. Además, podrá entender cómo se ve alterado el funcionamiento de estos cuando este sufre un proceso patológico. Por otro lado, el desarrollo de las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje proporcionará al alumnado el conocimiento de la terminología médica. Ambos aspectos resultan indispensables para desarrollar cualquier actividad laboral en el ámbito sanitario. Por otra parte, la formación recibida en este módulo facilitará al alumnado el aprovechamiento de los demás módulos del ciclo formativo.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES.

3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

a)Evacuar al paciente o víctima utilizando las técnicas de movilización e inmovilización y adecuando la conducción a las condiciones del mismo, para realizar un traslado seguro al centro sanitario de referencia.
b) Aplicar técnicas de soporte vital básico ventilatorio y circulatorio en situación de compromiso y de atención básica inicial en otras situaciones de emergencia.
c) Colaborar en la clasificación de las víctimas en todo tipo de emergencias y catástrofes bajo supervisión y siguiendo indicaciones del superior sanitario responsable.
d) Ayudar al personal médico y de enfermería en la prestación del soporte vital avanzado paciente en situaciones de emergencia sanitaria.
k) Actuar en la prestación sanitaria y el traslado de pacientes o víctimas siguiendo los protocolos de protección individual, prevención, seguridad y calidad.
q) Participar en el trabajo en equipo, respetando la jerarquía en las instrucciones de trabajo.

3.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES

a) Relacionar las posibles patologías analizando los procedimientos de intervención para evacuar a las víctimas de forma segura.

c) Enumerar signos de gravedad, relacionándolos con criterios y protocolos de actuación, para clasificar a las víctimas.

d) Reconocer los signos de compromiso vital, relacionando desviaciones de signos externos respecto de los parámetros normales, para determinar el estado del paciente.

e) Aplicar maniobras de reanimación cardiopulmonar y técnicas de asistencia sanitaria inicial, relacionando los síntomas con las maniobras y técnicas, para estabilizar al paciente.

o) Analizar posibilidades de intervención identificando y valorando riesgos en siniestros y desastres para resolver problemas y tomar decisiones.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

R.A.1. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.

R.A.2. Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal.

R.A.3. Identifica los aspectos generales de la patología, describiéndolos elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica.

R.A.4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción, y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, lossentidos y el aparato locomotor.

R.A.5. Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución de la sangre, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.

R.A.6. Reconoce los sistemas relacionados con la absorción, metabolismo y eliminación de nutrientes, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y renal.

R.A.7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.

4.1. RELACIÓN ENTRE LOS RA Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIADOS AL MÓDULO

Este módulo profesional no está asociado a ningún estándar de competencia, por tanto, ninguno de los resultados de aprendizaje que se alcancen está vinculado a ninguna realización profesional.

4.2. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7
a)	X	X	X	X	X	X	X
c)	X	X	X	X	X	X	X
d)	X	X	X	X	X	X	X
e)	X	X	X	X	X	X	X
o)	X	X	X	X	X	X	X

4.3. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CE	UD	FORMACIÓN			
			CENTRO	H	EMPRESA	H
RA3: Identifica los aspectos generales de la patología, describiéndolos elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica.	a – g	UD1	Sí	6	NO	NA

RA2: Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal.	a - e	UD2	Sí	4	NO	NA
RA1: Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.	a - f	UD2	Sí	4	NO	NA
		UD3	Sí	6	NO	NA
RA5: Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución de la sangre, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.	a - h	UD4	Sí	9	NO	NA
	a, e, f	UD5	Sí	9	NO	NA
RA6: Reconoce los sistemas relacionados con la absorción, metabolismo y eliminación de nutrientes, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y renal.	a, b, c	UD6	Sí	6	NO	NA
	d, e, f	UD7	Sí	6	NO	NA

RA4: Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción, y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor.	a - d	UD8	Sí	9	NO	NA
		UD9	Sí	6	NO	NA
	e - l	UD10	Sí	9	NO	NA
RA7: Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.	d-i	UD11	Sí	6	NO	NA
	a, b, c	UD12	Sí	4	NO	NA
	j, k	UD13	Sí	6	NO	NA

*La UD3 no se imparte en el caso del ciclo de Farmacia y Parafarmacia, puesto que los criterios de evaluación asociados a la misma se importen en otro módulo del mismo ciclo.

Los RA se desarrollarán en el centro educativo siguiendo la secuencia y temporalización establecida en la tabla anterior. No obstante, en función del momento en que se programe el periodo de formación en empresa, dichos RA podrán abordarse con carácter previo o posterior a este.

De acuerdo con el calendario de evaluaciones parciales que se determine en la normativa vigente, la evaluación del alumnado se podrá realizar sobre todos o algunos de los resultados de aprendizaje completos que hayan sido desarrollados hasta el momento, valorando el grado de consecución alcanzado en cada uno de ellos a través de los criterios de evaluación correspondientes

El periodo de formación en la empresa será de 120 horas y se realizará según lo establecido en el centro.

5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

U.D. 1 ASPECTOS GENERALES DE LA PATOLOGÍA	**nºHoras**
	6

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

R.A.3. Identifica los aspectos generales de la patología, describiendo los elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica.

a) Se ha definido el concepto de salud y enfermedad.
b) Se ha descrito el proceso dinámico de la enfermedad.
c) Se han detallado los elementos constitutivos de la patología.
d) Se han citado las fases de la enfermedad.
e) Se han enumerado las incidencias en el curso de la enfermedad.
f) Se han descrito las actividades clínicas relacionadas con la patología.
g) Se ha aplicado la terminología patología básica.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**						
			3a	**3b**	**3c**	**3d**	**3e**	**3f**	**3g**
1.1Exposición de la unidad	**2 semanas**	**No evaluable**	x	x	x	x	x	x	x
1.2 Actividad evaluable	**-**	**Rúbrica/Lista de cotejo**	x	x	x	x	x	x	x
1.3 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	**2h**	**Cuestionario**	x	x	x	x	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Salud y enfermedad.
- Factores que influyen en la salud.
- Etiología de la enfermedad.
- Fases de enfermedad y actuación sanitaria en cada una.
- Signos y síntomas.
- La prevención de las enfermedades.
- Evolución de la enfermedad.
- Terminología patológica básica respecto a salud y enfermedad.
- Manejo de terminología básica en patología.
- Valoración de la importancia de la promoción de la salud.
- Identificación de las fases de la enfermedad.
- Manejo de la terminología básica de la unidad.

U.D. 2 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL ORGANISMO	nºHoras
	8

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

RA1. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.

a) Se ha detallado la jerarquía de célula a sistema.

b) Se ha descrito la estructura celular.

c) Se ha descrito la fisiología celular.

d) Se han clasificado los tipos de tejidos.

e) Se han detallado las características generales de los distintos tipos de tejidos.

f) Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición.

RA2. Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal.

a) Se ha definido la posición anatómica.

b) Se han descrito los planos anatómicos.

c) Se ha aplicado la terminología de posición y dirección.

d) Se han enumerado y localizado las regiones corporales.

e) Se han detallado y ubicado las cavidades corporales.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación										
			1a	1b	1c	1d	1e	1f	2a	2b	2c	2d	2e
2.1Exposición de la unidad	3 semanas	No evaluable	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.2 Actividad evaluable	-	Rúbrica/Lista de cotejo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.3 Prueba objetiva teórico-práctica escrita/oral	2h	Cuestionario	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- La célula.
- Estructura de las células eucariotas.
- Fisiología de la célula.
- Concepto de tejido.
- Niveles de organización de los seres vivos.
- Consideraciones anatómicas.
- Identificaciónde la estructura jerárquica y la organización general del organismo y descripción de sus estructuras y relaciones según su especialización.
- Localización las estructuras anatómicas según sistemas convencionales.

U.D. 3 **LA PIEL**	**nºHoras**
	6

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

R.A.1. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.

a) Se ha detallado la jerarquía de célula a sistema.

b) Se ha descrito la estructura celular.

c) Se ha descrito la fisiología celular.

d) Se han clasificado los tipos de tejidos.

e) Se han detallado las características generales de los distintos tipos de tejidos.

f) Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios de evaluación**					
			1a	**1b**	**1c**	**1d**	**1e**	**1f**
3.1Exposición de la unidad	**2 semanas**	**No evaluable**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
3.2 Actividades evaluables	**-**	**Rúbrica/Lista de cotejo**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
3.3 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	**2h**	**Cuestionario**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía de la piel.
- Histología de la piel.
- Organización topográfica de la piel.
- Fisiología de la piel.
- Lesiones elementales de la piel.
- Patologías de la piel, pelo y uñas.
- Análisis de la importancia de la piel en el ser humano.
- Analizar la estructura de la piel y descripción de las principales enfermedades.

U.D. 4 APARATO CARDIOCIRCULATORIO	nºHoras
	9

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

R.A.5. Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y la distribución, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.

a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio.

b) Se han ubicado los principales vasos sanguíneos y linfáticos.

c) Se han detallado los parámetros funcionales del corazón y la circulación.

d) Se han descrito las enfermedades cardíacas y vasculares más frecuentes.

g) Se han enumerado los componentes sanguíneos y su función.

h) Se han citado los trastornos sanguíneos más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación					
			5a	5b	5c	5d	5g	5h
4.1Exposición de la unidad	3 semanas	No evaluable	x	x	x	x	x	x
4.2 Actividades evaluables	-	Rúbrica/Lista de cotejo	x	x	x	x	x	x
4.3 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	2h	Cuestionario	x	x	x	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía del aparato circulatorio.
- Fisiología del aparato cardiovascular.
- Anatomía del sistema vascular.
- Fisiología del sistema vascular.
- Patología cardiovascular.
- Reconocimiento y estudio de la anatomía y fisiología cardiaca.
- Determinación de las fases del ciclo cardíaco y describir el sistema eléctrico del corazón.
- Identificación de los síntomas y signos de patología cardíaca y circulatoria.
- Pruebas de identificación de grupos sanguíneos.
- Reconocimiento de la patología más frecuente.

U.D. 5 APARATO RESPIRATORIO	nºHoras
	9

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

RA5. Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y la distribución, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.

a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio.

e) Se han definido las características anatomofisiológicas del aparato respiratorio.

f) Se han descrito las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación		
			5a	5e	5f
5.1Exposición de la unidad	3 semanas	No evaluable	x	x	x
5.2 Actividades evaluables	-	Rúbrica/Lista de cotejo	x	x	x
5.3 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	2h	Cuestionario	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía del aparato respiratorio.
- Fisiología del aparato respiratorio.
- Pruebas de la función respiratoria.
- Mecánica de la ventilación.
- Patología del aparato respiratorio.
- Análisis de la importación de la oxigenación.
- Identificación de las etapas del proceso respiratorio.
- Identificación de las manifestaciones de las enfermedades respiratorias.

U.D. 6 APARATO DIGESTIVO	nºHoras
	6

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

R.A.6. Reconoce los sistemas relacionados con la absorción, metabolismo y eliminación de nutrientes, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y renal.

a) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato digestivo.

b) Se han detallado las características de la digestión y el metabolismo.

c) Se han definido las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación		
			6a	6b	6c
6.1Exposición de la unidad	2 semanas	No evaluable	x	x	x
6.2 actividades evaluables	-	Rúbrica/Lista de cotejo	x	x	x
6.3 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	2h	Cuestionario	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía del Aparato Digestivo.
- Digestión y metabolismo.
- Tubo digestivo.
- Glándulas accesorias del aparato digestivo.
- Enfermedades digestivas.
- Enfermedades de las glándulas accesorias.
- Análisis de proceso de digestión y metabolismo.
- Identificación de los síntomas y signos en patología digestiva.

U.D. 7 APARATO URINARIO	nºHoras
	6

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

R.A.6. Reconoce los sistemas relacionados con la absorción, metabolismo y eliminación de nutrientes, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y renal.

d) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato renal.

e) Se ha analizado el proceso de formación de orina.

f) Se han descrito las enfermedades renales y los trastornos urinarios más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación		
			6d	6e	6f
7.1Exposición de la unidad	2 semanas	No evaluable	x	x	x
7.2 actividades evaluables	-	Rúbrica/Lista de cotejo	x	x	x
7.3 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	2h	Cuestionario	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía del aparato excretor.
- Fisiología del aparato urinario.
- Enfermedades renales.
- Alteraciones de la función urinaria.
- Descripción de las bases anatómicas y fisiológicas del aparato renal.
- Reconocimiento del proceso de formación de la orina.
- Identificación de síntomas y signos en patología del sistema urinario.

U.D. 8 SISTEMA NERVIOSO	nºHoras
	9

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

RA4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción, y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, lossentidos y el aparato locomotor.

a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso.

b) Se ha relacionado la actividad nerviosa, muscular y sensorial.

c) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos.

d) Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación			
			4a	4b	4c	4d
8.1Exposición de la unidad	3 semanas	No evaluable	x	x	x	x
8.2 actividades evaluables	-	Rúbrica/Lista de cotejo	x	x	x	x
8.3 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	2h	Cuestionario	x	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Sistema nervioso: central y periférico.
- Estructura celular del sistema nervioso.
- Fisiología del sistema nervioso.
- Patología del sistema nervioso.

U.D. 9 ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	nºHoras
	6

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

RA4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción, y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, lossentidos y el aparato locomotor.

a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso.

b) Se ha relacionado la actividad nerviosa, muscular y sensorial.

c) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos.

d) Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación			
			4a	4b	4c	4d

9.1Exposición de la unidad	**2 semanas**	**No evaluable**	**x**	**x**	**x**	**x**
9.2 actividades evaluables	**-**	**Rúbrica/Lista de cotejo**	**x**	**x**	**x**	**x**
9.3 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	**2h**	**Cuestionario**	**x**	**x**	**x**	**x**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Órganos de los sentidos: Vista, oído, gusto, olfato, y tacto.
- Trastornos de la visión y de la audición.
- Manifestaciones de las patologías de los órganos de los sentidos.
- Manejo de la terminología básica aplicada en patología.

U.D. 10 APARATO LOCOMOTOR	**nºHoras**
	9

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

R.A.4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción, y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor.
e) Se ha descrito la estructura de los huesos.
f) Se han clasificado los huesos.
g) Se han localizado los huesos en el esqueleto.
h) Se han descrito los tipos y las características de las articulaciones.
i) Se han distinguido los movimientos de las articulaciones.
j) Se ha descrito la estructura y tipos de los músculos.
k) Se han identificado los diferentes músculos de la anatomía.
l) Se han detallado las lesiones y las enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios de evaluación**							
			4e	**4f**	**4g**	**4h**	**4i**	**4j**	**4k**	**4l**
10.1Exposición de la unidad	**3 semanas**	**No evaluable**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
10.2 actividades evaluables	**-**	**Rúbrica/Lista de cotejo**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
10.3 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	**2h**	**Cuestionario**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Aparato locomotor: huesos, articulaciones y músculos.
- El esqueleto axial y apendicular.
- Lesiones y enfermedades del aparato locomotor.
- Análisis de los componentes del aparato locomotor y las funciones que realizan.
- Identificación de las manifestaciones de la patología músculo esquelética.

– Manejo de la terminología básica aplicada en patología.

U.D. 11	**APARATO REPRODUCTOR MASCULINO Y FEMENINO**	**nºHoras**
		6

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

RA7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.

d) Se han descrito las características anatómicas del aparato genital femenino.

e) Se han relacionado el ciclo ovárico y el ciclo endometrial.

f) Se ha descrito el proceso de la reproducción.

g) Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital femenino.

h) Se han descrito las características anatómicas y funcionales del aparato genital masculino.

i) Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital masculino.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios de evaluación**					
			7d	**7e**	**7f**	**7g**	**7h**	**7i**
11.1Exposición de la unidad	**2 semanas**	**No evaluable**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
11.2 actividades evaluables	**-**	**Rúbrica/Lista de cotejo**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
11.3 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	**2h**	**Cuestionario**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía del aparato reproductor
- Reproducción.
- Genitales femeninos.
- Pubertad y menopausia.
- Ciclo menstrual.
- Embarazo, parto y puerperio.
- Patología genital femenina. Genitales masculinos.
- Principales enfermedades del aparato genital masculino.
- Enfermedades de transmisión sexual (ETS).
- Identificación de las manifestaciones de la patología genital femenina.
- Identificación de las manifestaciones de la patología genital masculina.
- Prevención de las ETS.

U.D. 12 SISTEMA ENDOCRINO	nºHoras
	4

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

RA7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.

a) Se ha analizado la función hormonal.

b) Se han descrito las glándulas endocrinas.

c) Se han clasificado las alteraciones endocrinas más frecuentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación		
			7a	7b	7c
12.1Exposición de la unidad	1 semana	No evaluable	x	x	x
12.2 actividades evaluables	-	Rúbrica/Lista de cotejo	x	x	x
12.3 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	2h	Cuestionario	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Actividad endocrina: hormonas.
- Anatomofisiología y patología de las glándulas endocrinas.
- Glándulas endocrinas. Insulina y diabetes.
- Principales enfermedades endocrinas.

U.D. 13 SISTEMA INMUNOLÓGIO	nºHoras
	6

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA (en negrita los mínimos exigibles)

RA7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.

j) Se han analizado las características del sistema inmunológico.

k) Se han citado las alteraciones de la inmunidad.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (2dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación	
			7j	7k

13.1 Exposición de la unidad	**2 semanas**	**No evaluable**	**x**	**x**
13.2 actividades evaluables	**-**	**Rúbrica/Lista de cotejo**	**x**	**x**
13.3 Prueba objetiva teórico-práctica escrita	**2h**	**Cuestionario**	**x**	**x**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- El sistema inmune.
- Fisiología del sistema inmune.
- Células del sistema inmune.
- Patología del sistema inmunitario.
- Órganos y tejidos del sistema inmune.
- Fisiología del sistema inmune.
- Barreras externas.
- Barreras internas.
- Patología del sistema inmunitario.
- Hipersensibilidad.
- Trastornos alérgicos.
- Síndromes de inmunodeficiencia.

6. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE.

6.1. METODOLOGÍA.

Los aprendizajes del alumnado serán evaluados de forma continua. Para ello, durante el periodo lectivo del módulo, el profesor/a realizará el seguimiento y la recogida de información del proceso de aprendizaje. Para alcanzar este punto, se establecen:

- FORMACIÓN TELEMÁTICA.
 - Son sesiones de docencia en las que el docente imparte docencia directa al alumnado del módulo.Estas sesiones se llevarán a cabo a través de los sistemas de interacción y comunicación en tiempo real de la plataforma virtual de aprendizaje, sin perjuicio de que el alumnado puede asistir a las mismas en el centro educativo.
 - En estas sesiones se incentivará el uso de metodologías innovadoras y activas para incrementar el desarrollo del aprendizaje basado en el pensamiento. Entre otros, se propondrán: la gamificación (kahoot, pasapalabra etc.), actividades de casos y acertijos incluso en la medida de lo posible, se utilizarán metodologías basadas en competencias como pueden ser el role-playing o el cine (en diversas modalidades como documentales, etc.) como instrumento educativo y de apoyo en el aprendizaje de patologías.
 - La participación en las sesiones será voluntaria para el alumnado.
- TUTORÍAS INDIVIDUALES.
 - Son aquellas acciones orientadas y de apoyo a los procesos de aprendizaje donde el profesor/a interacciona individualmente con el alumno/a con el fin de proporcionarle el apoyo académico necesario.
 - Se desarrollarán a partir de las dudas, consultas y reflexiones que plantee el alumnado.

- La participaciónserá voluntaria para el alumnado y preferentemente se llevarán a cabo a través de los sistemas de comunicación en tiempo real de la plataforma telemática de aprendizaje. Mediante e-mail, teléfono o videoconferencia, el alumnado se pondrá en contacto con el docente del módulo esencialmente para la resolución de dudas relativas a la materia del módulo. En función de las dudas consultadas se podrán proponer algún tipo de actividades o ejercicios qué ayuden a resolver estas dudas del alumnado.

- ACTIVIDADES Y TAREAS.
 - Para cada una de las Unidades Didácticas, se propondrán diferentes tareas con el fin de alcanzar los resultados de aprendizaje.
 - Se incentivará el uso de metodologías innovadoras y activas tal y como se indica en el apartado de formación telemática.
 - Estas actividades las realizará el alumnado a través de la plataforma telemática de aprendizaje.
 - Se desarrollarán en las fechas programadas con suficiente antelación.
 - Serán evaluadas y calificadas.

6.2. COORDINACIÓN DOCENTE.

Siguiendo instrucciones de la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias, se realiza una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación. Teniendo en cuenta las características del alumnado se propone la continuidad de las reuniones de equipo docente como modo de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado y que afecten a su situación académica. Para poder canalizar los contenidos teórico-prácticos de los diferentes módulos y cohesionar el proceso de enseñanza-aprendizaje se mantendrán reuniones de coordinación del profesorado con atribución docente, a fin de evitar el solapamiento de los contenidos, tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial. El uso de Teams se plantea como esencial en este proceso, constituyendo esa plataforma como un canal de comunicación además de la reunión presencial que pudiera realizarse en el centro para la coordinación del equipo educativo del grupo.

7. MATERIALES Y RECURSOS

MATERIALES Y RECURSOS		
DE CARÁCTER GENERAL	**DE CARÁCTER ESPECÍFICO**	**DE CARÁCTER ORGANIZATIVO**
- Aula con conexión a internet y cañón de proyección - Plataformas de Aula virtual o Campus FP Distancia. - Correo 365.	- Libro recomendado que será indicado por el docente en la primera sesión de tutoría del curso y en el aula virtual. - El libro puede complementarse o ser sustituido por materiales que el alumnado necesite para el proceso de enseñanza y	Aula con conexión a internet.

	aprendizaje comparta el docente con el alumnado.	

8. EVALUACIÓN

8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación permitirán valorar el grado de adquisición de los conocimientos, habilidades y competencias asociadas a los resultados de aprendizaje del módulo, una vez desarrolladas las correspondientes actividades de enseñanza y aprendizaje. La evaluación tendrá carácter continuo, formativo e integrador, y se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación vinculados a cada resultado de aprendizaje.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2022, de ordenación e integración de la Formación Profesional, el profesorado responsable del módulo profesional tendrá en consideración la información aportada por la empresa u organismo colaborador respecto al desempeño del alumnado durante el periodo de formación en empresa, integrándola en el proceso de evaluación y calificación de los resultados de aprendizaje correspondientes según se indica en la siguiente tabla.

Para el adecuado desarrollo de la evaluación continua, el alumnado deberá participar de forma activa en las actividades programadas y realizar las tareas y pruebas evaluables que se establezcan. La valoración conjunta de estas evidencias de aprendizaje, junto con las pruebas objetivas y, en su caso, el informe emitido por la empresa colaboradora permitirá determinar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje del módulo.

Los resultados de aprendizaje del alumnado matriculado en APB, en la modalidad de semipresencialidad, serán evaluados de forma continua mediante:

a) la realización de diferentes actividades a través de la plataforma telemática de aprendizaje (Campus FP Distancia). Esas actividades consistirán en resolución de test, tareas de búsqueda en internet de patologías relacionadas con la Unidad Didáctica utilizando páginas web de referencia (AEMPS, Astursalud, ministerio de sanidad, etc.), visualizar vídeos cortos y participar en foros dirigidos para fijar el conocimiento adquirido y relacionarlos con otros conocimientos alcanzados en resultados de aprendizaje previos y ya trabajados, completar frases, etc…

b) Pruebas objetivas de carácter teórico-práctico, referidas a los resultados de aprendizaje programados, que podrán incluir preguntas de respuesta múltiple, preguntas cortas, supuestos de aplicación y otras cuestiones destinadas a comprobar la comprensión, integración y aplicación de los contenidos trabajados

A lo largo del curso se realizarán las pruebas objetivas parciales que se establezcan de acuerdo con la normativa vigente. Asimismo, se contemplarán una prueba final ordinaria y una prueba final extraordinaria, dirigidas a la evaluación y recuperación de los resultados de aprendizaje no superados, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el centro y la normativa aplicable

8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se deben recoger en la siguiente tabla propuesta.

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	MINIMO
RA1	**10%**	a) Se ha detallado la jerarquía de célula a sistema. b) Se ha descrito la estructura celular. c) Se ha descrito la fisiología celular. d) Se han clasificado los tipos de tejidos. e) Se han detallado las características generales de los distintos tipos de tejidos. f) Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición.	Actividades de las UD2 y UD3	55%	a) Se ha detallado la jerarquía de célula a sistema. b) Se ha descrito la estructura celular. d) Se han clasificado los tipos de tejidos. e) Se han detallado las características generales de los distintos tipos de tejidos.
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD2 y UD3.	45%	
RA2	**10%**	a) Se ha definido la posición anatómica. b) Se han descrito los planos anatómicos. c) Se ha aplicado la terminología de posición y dirección. d) Se han enumerado y localizado las regiones corporales. e) Se han detallado y ubicado las cavidades corporales.	Actividades de la UD2	55%	a) Se ha definido la posición anatómica. d) Se han enumerado y localizado las regiones corporales. e) Se han detallado y ubicado las cavidades corporales.
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD2.	55%	
RA3	**15%**	a) Se ha definido el concepto de salud y enfermedad. b) Se ha descrito el proceso dinámico de la enfermedad. c) Se han detallado los elementos constitutivos de la patología. d) Se han citado las fases de la enfermedad. e) Se han enumerado las incidencias en el curso de la enfermedad.	Actividades de la UD1	55%	a) Se ha definido el concepto de salud y enfermedad. c) Se han detallado los elementos constitutivos de la patología. d) Se han citado las fases de la enfermedad. g) Se ha aplicado la terminología patología básica.
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD1.	45%	

		f) Se han descrito las actividades clínicas relacionadas con la patología. g) Se ha aplicado la terminología patología básica.			
RA4	**15%**	a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso. b) Se ha relacionado la actividad nerviosa, muscular y sensorial. c) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos. d) Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes. e) Se ha descrito la estructura de los huesos. f) Se han clasificado los huesos. g) Se han localizado los huesos en el esqueleto. h) Se han descrito los tipos y las características de las articulaciones. i) Se han distinguido los movimientos de las articulaciones. j) Se ha descrito la estructura y tipos de los músculos. k) Se han identificado los diferentes músculos de la anatomía. l) Se han detallado las lesiones y las enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes.	Actividades de las UD8, UD9 y UD10	55%	a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso. b) Se ha relacionado la actividad nerviosa, muscular y sensorial. c) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos. d) Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes. e) Se ha descrito la estructura de los huesos. h) Se han descrito los tipos y las características de las articulaciones. k) Se han identificado los diferentes músculos de la anatomía. l) Se han detallado las lesiones y las enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes.
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD8, UD9 y UD10.	45%	

RA5	**20%**	a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio. b) Se han ubicado los principales vasos sanguíneos y linfáticos. c) Se han detallado los parámetros funcionales del corazón y la circulación. d) Se han descrito las enfermedades cardíacas y vasculares más frecuentes. e) Se han definido las características anatomofisiológicas del aparato respiratorio. f) Se han descrito las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias más frecuentes. g) Se han enumerado los componentes sanguíneos y su función. h) Se han citado los trastornos sanguíneos más frecuentes.	Actividades UD4 y UD5	55%	a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio. c) Se han detallado los parámetros funcionales del corazón y la circulación. d) Se han descrito las enfermedades cardíacas y vasculares más frecuentes. e) Se han definido las características anatomofisiológicas del aparato respiratorio. f) Se han descrito las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias más frecuentes. g) Se han enumerado los componentes sanguíneos y su función. h) Se han citado los trastornos sanguíneos más frecuentes.
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD4 y UD5.	45%	
RA6	**15%**	a) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato digestivo. b) Se han detallado las características de la digestión y el metabolismo. c) Se han definido las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas más frecuentes. d) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato renal. e) Se ha analizado el proceso de formación de orina.	Actividades de la UD6 y UD7	55%	a) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato digestivo. b) Se han detallado las características de la digestión y el metabolismo. c) Se han definido las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas más frecuentes. d) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato renal. f) Se han descrito las enfermedades renales y
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD6 y UD7.	45%	

		f) Se han descrito las enfermedades renales y los trastornos urinarios más frecuentes.			los trastornos urinarios más frecuentes.
RA7	**15%**	a) Se ha analizado la función hormonal. b) Se han descrito las glándulas endocrinas. c) Se han clasificado las alteraciones endocrinas más frecuentes. d) Se han descrito las características anatómicas del aparato genital femenino. e) Se han relacionado el ciclo ovárico y el ciclo endometrial. f) Se ha descrito el proceso de la reproducción. g) Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital femenino. h) Se han descrito las características anatómicas y funcionales del aparato genital masculino. i) Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital masculino. j) Se han analizado las características del sistema inmunológico. k) Se han citado las alteraciones de la inmunidad.	Actividades de las UD11, UD12 y UD13.	55%	a) Se ha analizado la función hormonal. b) Se han descrito las glándulas endocrinas. d) Se han descrito las características anatómicas del aparato genital femenino. h) Se han descrito las características anatómicas y funcionales del aparato genital masculino. j) Se han analizado las características del sistema inmunológico. k) Se han citado las alteraciones de la inmunidad.
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD11, UD12 y UD13.	45%	
∑ RA	100%	∑ CE	100%		

Tabla 1

Criterios de calificación a aplicar en **PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN:**

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	MINIMO

RA1	**10%**	a) Se ha detallado la jerarquía de célula a sistema. d) Se han clasificado los tipos de tejidos. e) Se han detallado las características generales de los distintos tipos de tejidos.	Actividades de las UD2 y UD3	55%	SÍ
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD2 y UD3	45%	
RA2	**10%**	a) Se ha definido la posición anatómica. d) Se han enumerado y localizado las regiones corporales. e) Se han detallado y ubicado las cavidades corporales.	Actividades de la UD2	55%	SÍ
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD2.	45%	
RA3	**15%**	a) Se ha definido el concepto de salud y enfermedad. c) Se han detallado los elementos constitutivos de la patología. g) Se ha aplicado la terminología patología básica.	Actividades de la UD1	55%	SÍ
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD1	45%	
RA4	**15%**	a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso. c) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos. d) Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes. e) Se ha descrito la estructura de los huesos. h) Se han descrito los tipos y las características de las articulaciones. l) Se han detallado las lesiones y las enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes.	Actividades de las UD8, UD9 y UD10	55%	SÍ
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD8, 9 y 10	45%	

RA5	**20%**	a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio. c) Se han detallado los parámetros funcionales del corazón y la circulación. d) Se han descrito las enfermedades cardíacas y vasculares más frecuentes. e) Se han definido las características anatomofisiológicas del aparato respiratorio. f) Se han descrito las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias más frecuentes. h) Se han citado los trastornos sanguíneos más frecuentes.	Actividades de las UD4 y UD5	55%	SÍ
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD4 y UD5	45%	
RA6	**15%**	a) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato digestivo. c) Se han definido las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas más frecuentes. d) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato renal. f) Se han descrito las enfermedades renales y los trastornos urinarios más frecuentes.	Actividades de la UD6 y UD7	55%	SÍ
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD6 y UD7.	45%	
RA7	**15%**	a) Se ha analizado la función hormonal. d) Se han descrito las características anatómicas del aparato genital femenino. h) Se han descrito las características anatómicas y funcionales del aparato genital masculino. j) Se han analizado las características del sistema inmunológico.	Actividades de la UD11, UD12 y UD13	55%	SÍ
			Prueba objetiva (teórico-práctica) UD11, UD12 y UD13	45%	
∑ RA	100%	∑ CE	100%		

Tabla 2

8.3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Los resultados de aprendizaje se evalúan cuatrimestralmente aplicando los instrumentos de evaluación con los porcentajes especificados en los criterios de calificación recogidos en la Tabla 1. Para superar la evaluación se debe obtener una calificación igual o superior a 5. La calificación de cada evaluación es solamente orientativa, puesto que los RA aportan distintos porcentajes a la calificación final del módulo.

En la evaluación final ordinaria, para superar el módulo se debe haber obtenido una calificación igual o superior a 5.

La nota final se calculará conforme los porcentajes de la tabla del punto 8.2. En el caso de que la calificación final sea un número decimal, debe ser redondeado a un entero, que, en base a lo establecido en la resolución de 18 de junio de 2009, se obtendría de forma análoga a como se obtiene la calificación final de ciclo, a través del redondeo al entero superior.

8.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumnado tiene derecho a incorporarse al sistema de evaluación continua a partir del momento en que es efectiva su matrícula en el módulo. Se deberá flexibilizar la programación con el fin de garantizar su derecho a alcanzar todos los resultados de aprendizaje orientándolo en el estudio, explicaciones, aclaraciones, ejercicios, etc. que se consideren necesario.

El alumnado tiene derecho a la realización de todas las pruebas objetivas contempladas en el sistema de evaluación continua (pruebas ordinarias y recuperaciones si las hubiera), siendo los criterios de evaluación y calificación los contemplados en el apartado de evaluación ordinaria.

Las pruebas objetivas realizadas ya realizados en el momento de la incorporación del alumno/a se harán en una fecha a determinar. Este alumnado tendrá las mismas oportunidades que el resto en cuanto a número de pruebas a realizar para demostrar sus aprendizajes.

8.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que el alumnado no pueda ser evaluado según los criterios establecidos para la evaluación continua y no se pueda registrar el logro de los resultados de aprendizaje, será evaluado mediante un Sistema de Evaluación Especial.

Aquel alumnado que incurra en la imposibilidad de aplicación del sistema de evaluación alternativo será notificado por medios oficiales (campus FP Distancia, correo Educastur o Teams) pudiendo incluir actividades a realizar, instrumentos de evaluación y pruebas objetivas, así como el momento de su realización. La ponderación de cada resultado de aprendizaje y los criterios de evaluación se ajustará a la **tabla 1**.

La calificación en este caso deberá ajustarse a la tabla 1. El módulo se entenderá superado cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

8.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

Si en la evaluación final ordinaria no se supera alguno de los resultados de aprendizaje, se informará al alumnado por medios oficiales (campus FP Distancia, correo Educastur o Teams) sobre el programa de recuperación y la prueba que deberá realizar para la evaluación extraordinaria que versará sobre los aprendizajes mínimos exigibles. Esta prueba se realizará en el mes de junio, según el calendario que fijará Jefatura de Estudios.

La calificación final del módulo profesional se obtendrá aplicando los criterios de calificación de la **tabla 1** para los resultados de aprendizaje superados con anterioridad, y los indicados para los resultados de aprendizaje objeto de evaluación extraordinaria según la **tabla 2**.

8.7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN.

Se informará al alumnado (correo Educastur o Teams) que se encuentre en estas circunstancias sobre el programa de recuperación que deberá seguir y la prueba que deberá realizar y que versará sobre los mínimos exigibles.

La calificación en este caso deberá ajustarse a lo establecido en la **tabla 2**. El módulo profesional se entenderá superado cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con objeto de establecer respuestas educativas adaptadas a la diversidad del alumnado se tomarán como referencia las indicaciones recogidas al respecto en el proyecto de centro y las concreciones curriculares de ciclo. De este modo la intervención con el alumnado se basará en los principios de equidad e inclusión promoviendo el desarrollo de actuaciones basadas en el diseño universal de aprendizaje como medidas ordinarias para todo el alumnado (Anexo I). Además de las mencionadas, con objeto de ofrecer una atención personalizada, se facilitarán medidas de flexibilización y adaptaciones metodológicas concretas tanto en el propio proceso de aprendizaje (Anexo II) como en la evaluación (Anexo III), en función de las características específicas y las necesidades educativas presentadas por cada estudiante en el aula (Anexo IV). Por otro lado, se desarrollarán, también, medidas de refuerzo para alumnado que no supera los objetivos:

• Batería extra de actividades sobre aquellos aspectos en los que tienen más dificultad.

• Información más detallada sobre aquellos aspectos en los que tienen dificultad de comprensión.

• Ajuste de los criterios de valoración a mínimos en caso de que no se observe viable llegar al logro de los resultados de aprendizaje completos.

En la modalidad de semipresencialidad, al existir tutorías individuales se atiende al alumnado conforme a sus características por lo que entendemos se realiza la atención a la diversidad ya que se tienen en cuenta todas las diferentes circunstancias que puedan manifestar.

10. ASPECTOS TRANSVERSALES

10.1. EDUCACIÓN EN VALORES

Tal como se indica en la concreción curricular del ciclo formativo, y de acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a educar en valores para favorecer una formación integral de la persona. Entre estos valores cabe destacar, el trabajo en equipo, el fomento de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres y coeducación, uso responsable de las TIC, desarrollo responsable de una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y el fomento del espíritu emprendedor.

10.2. COMPETENCIAS PERSONALES

Además de las competencias profesionales para alcanzar en su totalidad los resultados de aprendizaje vinculados al módulo profesional, se valora la consecución de las siguientes competencias personales (*softskills*) (para la empleabilidad) recogidas en la Concreción Curricular del Ciclo:

Responsabilidad y autonomía: Los estudiantes aprenderán a gestionar sus tareas de forma organizada y eficiente. Además, en la modalidad semipresencial supone un reto añadido el gestionar

Capacidad de adaptación: Se fomentará la habilidad para adaptarse al aprendizaje mediante medios electrónicos y a través de la modalidad online Este aprendizaje conlleva situaciones imprevistas y cambios en la planificación diaria, lo que es fundamental en un entorno clínico.

Cumplimiento de compromiso: El módulo fomentará la capacidad de organizar y planificar las tareas, gestionando tanto el tiempo como los recursos de forma efectiva.

10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se contemplan ninguna actividad específica para él. No obstante, se invitará al alumnado a cualquier charla, o actividad organizada por el centro que pueda ser de su interés.

Si a lo largo del curso se propone alguna actividad complementaria y/o extraescolar, se deberá aprobar al menos en reunión de departamento.

10.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

Si surge la posibilidad, se podrá participar en el desarrollo de actividades realizadas entre distintos departamentos del Centro, como Jornadas o Seminarios, siempre siendo previamente aprobadas por los distintos órganos del Centro.

11. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

11.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Al menos una vez al trimestre, el departamento reflexionará sobre el desarrollo de la programación docente en función de los resultados de evaluación obtenidos por su alumnado y de otros parámetros que se puedan considerar como las características del grupo de clase.

El procedimiento será el establecido por Jefatura de Estudios.

11.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El profesorado realiza una autoevaluación de la actividad docente, comprobando el ajuste a los tiempos, el trabajo de todos los contenidos esperados de acuerdo con la programación y los resultados del alumnado. Esta se lleva a cabo por medio de una rúbrica de autoevaluación.

12. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

En la elaboración de esta programación se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Estatal:
 - ✓ Ley orgánica 3/2022.
 - ✓ RD 659/2023 que desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional.
- Autonómica.
- Documentación institucional del CIFPCERDEÑO.

NOTA: ESTA PROGRAMACIÓN PUEDE SUFRIR VARIACIONES A LO LARGO DEL CURSO Y, POR TANTO, DEBE SER FLEXIBLE.

13. ANEXO 1: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN PARA EL CURSO 2026-2027

Puesto que el módulo de ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICAS no tiene vinculación con estándares de competencia del Catálogo Nacional de Estándares de Competencia Profesional, los Resultados de Aprendizaje (RA) se desarrollan en su totalidad en el centro educativo. Para el curso 2026-2027, el periodo de formación en empresa para el primer curso está previsto su desarrollo del 1 al 25 de febrero de 2027. La secuenciación y temporalización para el presente curso será la siguiente:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CE	UD	CUATRIMESTRE
RA3: Identifica los aspectos generales de la patología, describiéndolos elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica.	a – g	UD1	PRIMER CUATRIMESTRE
RA2: Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal.	a - e	UD2	
RA1: Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.	a - f	UD2	
		UD3	
RA5: Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución de la sangre, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.	a - h	UD4	
	a, e, f	UD5	

RA6: Reconoce los sistemas relacionados con la absorción, metabolismo y eliminación de nutrientes, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y renal.	a, b, c	UD6	
	d, e, f	UD7	
RA4: Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción, y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor.	a - d	UD8	SEGUNDO CUATRIMESTRE
		UD9	
	e - l	UD10	
RA7: Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.	d-i	UD11	
	a, b, c	UD12	
	j, k	UD13	